## Implementación para la Transformación



Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Punto 4
SOLUCIÓN AL
PROBLEMA DE
LAS DROGAS DE
USO ILÍCITO



KEOUGH SCHOOL OF GLOBAL AFFAIRS



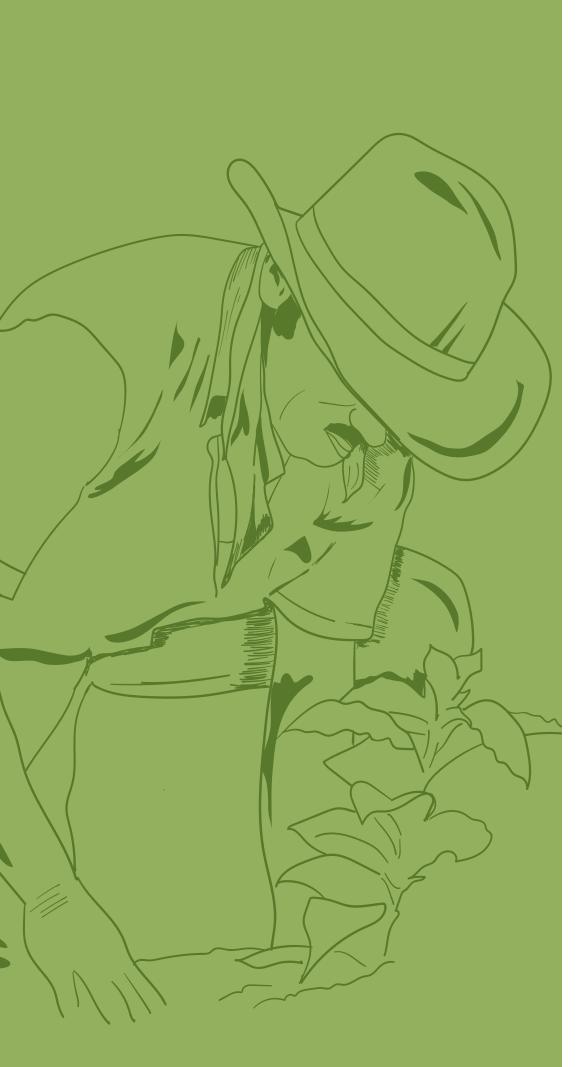




Este punto plantea una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas. Sus componentes buscan acabar con el narcotráfico como economía de guerra, y generar oportunidades para que, a corto y mediano plazo, los campesinos transiten de los cultivos de uso ilícito a los legales.

Su implementación incluye acuerdos con los cultivadores, asistencia técnica, apoyo a proyectos productivos lícitos y la creación participativa de los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA) como parte de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Es decir, se plantea la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito con participación de las comunidades cocaleras, y así construir confianza entre ellas y el Estado.



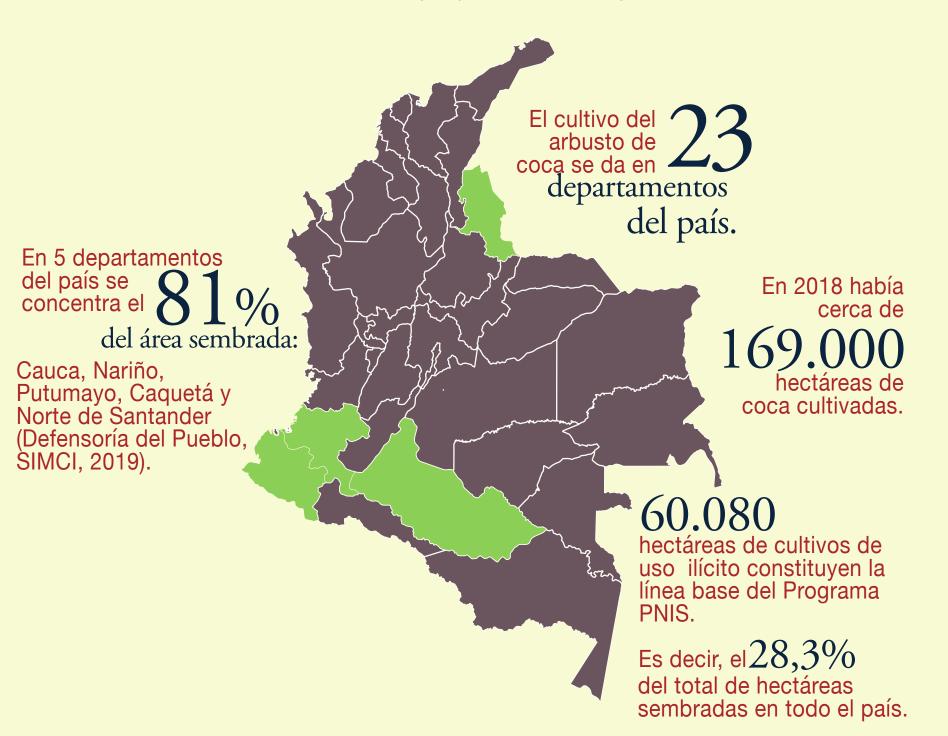


Durante el periodo del Cuarto informe del Instituto Kroc (diciembre de 2018 a noviembre de 2019), el Programa Nacional Integral para la Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) se mantuvo. El Gobierno trazó la Hoja de Ruta y hubo progresos en la asistencia técnica y en los proyectos de seguridad alimentaria.



Cultivo:

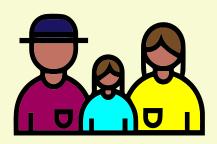
Las condiciones agroecológicas, geográficas, así como el aplazamiento de la solución de los conflictos agrarios históricos, han propiciado el desarrollo de la economía cocalera en diferentes zonas del país. Hoy Colombia es el mayor productor de hoja de coca del mundo.



Dentro del proceso de seguimiento hecho por la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, se han identificado como avances que generan confianza frente a la implementación de este punto del Acuerdo Final, los siguientes:



De las 171.000 hectáreas de coca sembradas en 2017 se pasó a 169.000 en 2018 y luego a 154.000 en 2019, rompiendo la tendencia al alza de los últimos años, como lo confirmó el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC).



99.097 familias están comprometidas con la sustitución de cultivos de uso ilícito, en 56 municipios de Colombia. Algunas de ellas en núcleos históricos de producción.

Al finalizar el programa, cada familia debe tener acceso a un proyecto productivo de ciclo corto. A junio de 2020, 726 familias contaban ya con proyectos productivos.



5.701 exrecolectores se han vinculado a programas de capacitación y obras de beneficio comunitario, como parte de su transformación laboral.



## Para fortalecer la implementación:

- Fortalecer las instancias de diálogo y gobernanza existentes dentro del PNIS.
- Fortalecer mecanismos de participación para la reforma de la política de drogas.
- Priorizar las iniciativas PDET en municipios y veredas donde funciona el PNIS o donde hay alta concentración de cultivos de coca sin este Programa.
- Definir mecanismos para atender esta problemática en Parques Naturales Nacionales.
- Ampliar la participación de la sociedad civil en la construcción de las políticas y estrategias contra las drogas.

El Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, por mandato, monitorea la implementación del Acuerdo Final de Paz colombiano (2016). Con la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) y un equipo interdisciplinario, entrega información veraz y oportuna sobre el avance de la implementación.

Conozca el cuarto informe completo en: https://peaceaccords.nd.edu/cuartoinforme

Para más información sobre la Iniciativa Barómetro: https://peaceaccords.nd.edu/barometro

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Iniciativa Barómetro de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



KEOUGH SCHOOL OF GLOBAL AFFAIRS





